

	<b>INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA</b>	Formulario No.01-IHAH
<b>ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)</b>		

ACTA N°.001-2025.

LUGAR, Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, 18 de febrero de 2025:

Yo: Rolando de Jesús Canizales Vijil, Gerente del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, que firmó el final de este documento, expreso mi compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) del IHAH, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Suscribo, y también me comprometo a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoría Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2025.

  
**PhD. Rolando de Jesús Canizales Vijil**  
 Gerente del IHAH

